

iii) migración forzada *vs.* movilidad libre y voluntaria; y *iv)* superexplotación laboral *vs.* trabajo decente. A su vez, el tratamiento de estos aspectos reclama un abordaje crítico de cuestiones tales como las condiciones para una circularidad migratoria positiva, y las violaciones humanas y laborales propias de los programas de trabajadores temporales; el incremento masivo de la migración irregular por encima de la demanda real de trabajadores; la incorporación creciente de fuerza de trabajo altamente calificada proveniente de los países menos desarrollados para la reestructuración de los sistemas de innovación de los países de mayor desarrollo, y la cuestión del retorno en condiciones desfavorables para los migrantes y sus familias. El gran desafío para avanzar en esta dirección es desplazar el foco de atención de las políticas migratorias de los países receptores de la agenda de seguridad, que criminaliza a los migrantes y oscurece la naturaleza del fenómeno, y moverlo hacia el campo de la negociación bilateral y multilateral en torno a una agenda de desarrollo y cooperación internacional.

Tipología de remesas

Las remesas son un recurso monetario enviado por los migrantes a distintas personas y grupos sociales radicados en sus lugares de origen, con distintos propósitos. Existan varias tipologías de remesas: *i)* por el medio de transferencia: de bolsillo, electrónicas; *ii)* por los individuos y grupos transmisores y receptores: familiares, colectivas y empresariales; *iii)* por las relaciones sociales en juego: familiares, colectivas, económicas, tecnológicas, políticas y sociales (distinguir de la importación de valores de uso y medios de producción y relaciones sociales, políticas y culturales).



La tipología de remesas en boga (familiar y colectiva) no da cuenta de la naturaleza salarial, sino de la entidad receptora, en el primer caso, y de la emisora, en el segundo; además, esta tipología tampoco da cuenta de los procesos de desarrollo a los que se vinculan estos recursos. Desde la perspectiva de la economía política del desarrollo, es conveniente elaborar una nueva tipología de remesas: salariales, productivas, participativas y societarias.

- 1) *Salarial*. El mayor caudal de remesas se trata de ingresos provenientes de una parte del salario devengado por los trabajadores migrantes, con el fin de destinarlo a la subsistencia familiar, es decir, para el consumo básico. Desde el punto de vista del desarrollo, su aportación se reduce a la reproducción familiar y a la formación de nueva fuerza de trabajo migrante. Como cualquier salario, se destina principalmente a la subsistencia y sus efectos en el desarrollo son limitados, pero en virtud del tipo de cambio, se crea la espejismo de que contrarrestan fenómenos como la pobreza y la marginación, aunque aumentan los procesos de diferenciación social y dependencia de remesas.
- 2) *Productiva*. Es la inversión de pequeños empresarios migrantes en micro-proyectos, algunos canalizados en programas como Invierte en México y otros sin mediación gubernamental. Estos proyectos, la mayoría de subsistencia, son inconexos y no se vinculan a estrategias de desarrollo local o de economía local, sin contar que afrontan problemas de rentabilidad, falta de infraestructura, etcétera.
- 3) *Participativa*. Son recursos acopiados por los migrantes organizados en actividades sociales, en aras de abonar a los programas de obra pública municipal, como el “programa 3×1”. Estos recursos se inscriben dentro de la lógica de descentralización neoliberal que descarga en actores locales, como el municipio, y en este caso en los migrantes, la responsabilidad de detonar el desarrollo local. No obstante, estos programas se limitan a la dotación de infraestructura social básica sin generar procesos de desarrollo

local y paradójicamente se arraigan en localidades con tendencia al despoblamiento.

- 4) *Societaria*. Estos recursos enviados por migrantes organizados o individuales tienen el cometido de financiar actividades festivas, religiosas o de otro tipo, cuyo saldo es avivar las relaciones de convivencialidad entre los lugareños pero sin activar procesos de desarrollo. También se pueden incluir recursos extraordinarios para apoyar actividades específicas, como acciones humanitarias ante desastres naturales, etcétera.

Para el BID, las remesas que envían los migrantes constituyen una suerte de “ríos de oro” que se pueden emplear como instrumento para el desarrollo económico local.

Un tema de actualidad, en la mayoría de los casos instruido por los organismos internacionales, se refiere al vínculo crítico entre remesas y desarrollo. Al respecto existen muchos puntos de vista y muchos intereses. De igual forma es importante dilucidarlos.

Para los organismos internacionales, como el BM, BID, ONU, CEPAL, las remesas constituyen un instrumento de desarrollo local. Es decir, se trata de un recurso creado por los migrantes que bien canalizado redundará en beneficios para sus lugares de origen. Sin reparar en las condiciones en que dicho recurso se genera, se sugiere que los migrantes son ahora responsables de promover el desarrollo local, a imagen y semejanza de la política de “combate a la pobreza” donde son los pobres, merced a un supuesto capital social autogenerado, los responsables de revertir su condición de pobreza. Por su puesto, si en este último caso no se discuten con seriedad las condiciones que generan la pobreza, en aquel tampoco se indaga sobre las condiciones que orillan a la migración laboral internacional. Lo mismo sucede en lo concerniente a las tareas del desarrollo: se omite la discusión del modelo neoliberal en curso y de sus estrategias globalizadoras, entre las cuales está el retiro del Estado de esos menesteres, y se pone el acento en la (co)responsabilidad de la población afectada. Es la misma lógica de la

política de descentralización que está en curso, entre cuyos instrumentos está precisamente el de la participación.

Por lo que hace a la migración internacional, es del interés de los Estados involucrados abonar en lo que han denominado gestión de la migración, esto es, en su gobernabilidad. De ahí precisamente que se difunda la idea de que las remesas son un instrumento de desarrollo y de que los afectados por el sistema sean los responsables de algún tipo de desarrollo en sus lugares de origen. Vista desde esa perspectiva, las remesas pueden ser recodificadas como remesas participativas, en tanto abonan al expediente de la descentralización neoliberal de que no hay obra pública si no hay contribución de la población objetivo, sin que necesariamente sea la intencionalidad de los migrantes aportantes. Por supuesto que está lejos de la discusión la idea de cambiar el modelo neoliberal y de asignarle tareas sustantivas al Estado en materia de gestión del desarrollo.

Ante la contundencia de los hechos, y dado el clima adverso que se respira, muchos analistas han asumido una aversión a discutir el problema migración y desarrollo. Se asume con responsabilidad que los migrantes no están obligados a promover el desarrollo local, pero se posterga la discusión sobre la generación de alternativas de desarrollo en los ámbitos donde se registra alta incidencia migratoria, interna e internacional. Pesarosamente se arroja la evidencia de que en la abrumadora mayoría de las regiones que históricamente registran este fenómeno y que, por lo tanto, son captadoras natas de remesas, no se ha verificado el anhelado desarrollo, y más bien tienden a acentuarse los efectos negativos. Empero, en este punto no suele considerarse que la inercia no crea el desarrollo. Claro está que las remesas por sí solas no generan el desarrollo. Ante ese escenario parecería ocioso aventurarse a reflexionar sobre las posibilidades de revertir local y regionalmente esas tendencias. Pero así como es legítimo hablar del derecho a no emigrar, también lo es pensar en la creación de alternativas socia-

les. Las preguntas básicas pueden ser: ¿qué tipo de desarrollo es posible?, y ¿qué hacer para su consecución?

La primera pregunta interpela las escalas del desarrollo: nacional, regional y local. El desarrollo nacional, por su envergadura, está fuera del alcance de los sujetos organizados, pues supone realizar importantes transformaciones estructurales —pero no las reformas emanadas del Consenso de Washington—. En cambio, el desarrollo regional y local alude directamente a las condiciones de vida de la población. A este nivel sí que se pueden propiciar cambios sensibles, claro que si se logra el desarrollo nacional, esto vendría por sí solo, pero en su ausencia hay que idear estrategias. En ese sentido nos estamos internando en la segunda pregunta ¿qué hacer? Cuando menos se debe reflexionar sobre qué cosas se tienen que mejorar y cuáles cambiar, para beneficiar las condiciones de vida en los ámbitos regional y local. Estamos, pues, en el terreno de los sujetos.

El proceso de creación de alternativas tiene dos vías principales, una, “desde arriba”, cuando el Estado encabeza la gestión del desarrollo —que por definición es contraria a la política neoliberal—, y otra, “desde abajo”, cuando la sociedad civil se organiza, en el mejor de los casos con autonomía respecto del Estado e independencia de los partidos políticos. El surgimiento del sujeto en la alternativa significa la procreación de una fuerza social que va a la acción sociopolítica. Claro está que, por lo común, la teoría va por un lado y la realidad por otro. Por eso, en lugar de pensar en proposiciones de políticas públicas alternativas, a la espera de un desarrollo inducido desde arriba, o en proyectos apriorísticos que improbablemente tomarán como suyos los sujetos sociales, es necesario echar una mirada a lo que sucede en la práctica. Por una parte, el Estado preñado por el neoliberalismo no tiene el menor interés en promover el desarrollo, del otro, es notoria la ausencia de una fuerza social de la alternativa. En el ámbito de las zonas de alta migración internacional se vislumbra ya el surgimiento de un sujeto

t

social, el migrante colectivo o migrante colectivo transnacional, que tiene interés en participar en el desarrollo de estas regiones y localidades.

Transferencias asociadas a la migración

Las economías periféricas que son subdesarrolladas y dependientes, históricamente han estado sometidas a los designios de los países dominantes. Existen múltiples vías y mecanismos por los cuales se saquean y extraen excedentes y recursos sin compensación alguna. Entre otros, podemos enunciar los siguientes: *i)* intercambio desigual: patrón de comercio desigual vinculado al “deterioro de los términos de intercambio”; *ii)* extracción de excedente económico por la vía de pago de deuda pública, pago de patentes y renta tecnológica, remisión de ganancias corporativas y comercio intrafirma; *iii)* intercambio ecológico desigual: extractivismo de recursos naturales como petróleo, minerales, maderas, gas y biodiversidad, y *iv)* la superexplotación del trabajo. En este último apartado entran a escena las migraciones.

Las migraciones no se pueden entender como simple movilidad poblacional, como un fenómeno natural, sino como un problema complejo que involucra *i)* una destrucción de sujetos sociales en los ámbitos del subdesarrollo, que dejan de ser sujetos del Estado social y se convierten en sujetos despojados y necesitados que no pueden subsistir en sus lugares de origen, y muchos de ellos tampoco en su país, y *ii)* una superexplotación del trabajo, dada la abundancia de trabajo barato y desorganizado que puede ser explotado en sus propios lugares de origen, merced a la internacionalización del capital, que desplaza inversión del centro a la periferia para aprovechar precisamente la abundancia de trabajo barato, y en los lugares de destino, donde también hay una importante demanda de trabajo barato.